



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Profesor Titular de Universidad TU-127-24, del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, Área de conocimiento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, publicada en la Resolución de 11 de marzo de 2025, de la Universidad de Sevilla, BOE de 18 de marzo de 2025.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA VICERRECTORA
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	f+7o43RUE/FtZRM1qqXpMQ==	Fecha	09/04/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/f%2B7o43RUE%2FFtZRM1qqXpMQ%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	7L5BA0p0XKjUmFW81zG+Lw==	Fecha	15/04/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/7L5BA0p0XKjUmFW81zG%2BLw%3D%3D	Página	1/4	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Comunicación Audiovisual y Publicidad	
DEPARTAMENTO		
Comunicación Audiovisual y Publicidad		
PERFIL DOCENTE		
Teoría y Tecnología de la Fotografía Publicitaria (Grado en Publicidad y Relaciones Públicas)/Teoría y Técnica de la Fotografía (Grado en Comunicación Audiovisual)		
PERFIL INVESTIGADOR		
El proyecto fotográfico. Historia de la fotografía. Narrativa visual y documental a través de la imagen fotográfica.		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
11/03/2025	18 de marzo de 2025	TU-127-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a 02 de abril de 2025

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Gloria Jiménez Marín

Fdo.: Rosalba Guadalupe Mancinas Chávez

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Luis Deltell Escolar

Fdo.: Carlota Coronado Ruiz

Fdo.: Carlos Fanjul Peyró

Página 1 de 3

Código Seguro De Verificación	ZS5WFRIf1sv0tzlC7eTbDw==	Fecha	04/04/2025	
Firmado Por	ROSALBA GUADALUPE MANCINAS CHAVEZ			
	Carlota Coronado Ruiz			
	Carlos Fanjul Peyro			
	GLORIA JIMENEZ MARIN			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ZS5WFRIf1sv0tzlC7eTbDw%3D%3D	Página	1/3	

Código Seguro De Verificación	7L5BA0p0XKjUmFw81zG+Lw==	Fecha	15/04/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/7L5BA0p0XKjUmFw81zG%2BLw%3D%3D	Página	2/4	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CRITERIOS		PUNTUACIÓN
1. Historial académico		5
1.1. Calificación del expediente académico.	1	
1.2. Tesis doctoral relacionada con el área.	1	
1.3. Becas de colaboración universitaria.	1	
1.4. Otros méritos relacionados con el historial académico y con el perfil de la plaza y/o con el área de conocimiento.	2	
2. Historial y experiencia docente		15
2.1. Docencia universitaria impartida (grado, licenciatura o máster) relacionada con el perfil de la plaza.	5	
2.2. Investigador principal en proyectos de innovación docente en convocatorias universitarias.	2	
2.3. Actividades de impartición de formación docente, cursos y seminarios afines al perfil de la plaza.	2	
2.4. Dirección de TFG o TFM afines al perfil de la plaza.	2	
2.5. Material docente relacionado con el perfil de la plaza.	2	
2.6. Otros méritos relacionados con el historial y experiencia docente y con el perfil de la plaza.	2	
3. Historial y experiencia investigadora		20
3.1. Autoría de artículos publicados en revistas científicas indexadas afines al perfil de la plaza.	6	
3.2. Autoría de publicaciones de libros y capítulos de libros en índice SPI (o similar) afines al perfil de la plaza.	5	
3.3. Participación en proyectos de investigación (I+D o similar).	2	
3.4. Estancias de investigación en universidades y centros de investigación.	2	
3.5. Ponencias y comunicaciones presentadas en congresos nacionales e internacionales relacionadas con el perfil de la plaza.	1	
3.6. Obras artísticas, exposiciones y/o creaciones relacionadas con el perfil de la plaza.	2	
3.7. Miembro de asociaciones científicas (al menos 1 año).	1	
3.8. Otros méritos relacionados con el historial y experiencia investigadora con el perfil de la plaza.	1	
4. Historial y experiencia en transferencia e intercambio de conocimiento a la sociedad		10
4.1. Experiencia profesional (no docente) en el sector.	4	
4.2. Proyectos de emprendimiento y/o empresa relacionados con el perfil de la plaza.	2	
4.3. Participación en proyectos y/o contratos de transferencia.	2	
4.4. Otros méritos relacionados con el historial y experiencia en transferencia e intercambio de conocimiento a la sociedad con el perfil de la plaza.	2	

Código Seguro De Verificación	ZS5WFRIf1sv0tzlC7eTbDw==	Fecha	04/04/2025	
Firmado Por	ROSALBA GUADALUPE MANCINAS CHAVEZ			
	Carlota Coronado Ruiz			
	Carlos Fanjul Peyro			
	GLORIA JIMENEZ MARIN			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ZS5WFRIf1sv0tzlC7eTbDw%3D%3D	Página	2/3	

Código Seguro De Verificación	7L5BA0p0XKjUmFw81zG+Lw==	Fecha	15/04/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/7L5BA0p0XKjUmFw81zG%2BLw%3D%3D	Página	3/4	

**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN**

5. Capacidad para la exposición y el debate		20
Organización, coherencia y claridad de la presentación. Respuesta a cuestiones y consideraciones planteadas por el tribunal. Debate.	20	
6. Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza		15
Calidad y originalidad de los programas y adecuación al perfil docente de la plaza. Contribuciones propias de la candidatura a la disciplina.	15	
7. Adecuación de los proyectos docente e investigador		15
Calidad y originalidad de los proyectos docente e investigador y adecuación al perfil de la plaza. Contribuciones propias de la candidatura a la disciplina.	15	
TOTAL		100

Página 3 de 3

Código Seguro De Verificación	ZS5WFRIf1sv0tzlC7eTbDw==	Fecha	04/04/2025	
Firmado Por	ROSALBA GUADALUPE MANCINAS CHAVEZ			
	Carlota Coronado Ruiz			
	Carlos Fanjul Peyro			
	GLORIA JIMENEZ MARIN			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ZS5WFRIf1sv0tzlC7eTbDw%3D%3D	Página	3/3	

Código Seguro De Verificación	7L5BA0p0XKjUmFW81zG+Lw==	Fecha	15/04/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/7L5BA0p0XKjUmFW81zG%2BLw%3D%3D	Página	4/4	